

APLICACIÓN LOPIVI EN DEPORTE ORGANIZADO EUSKADI CARTA ABIERTA A ENTIDADES DEPORTIVAS

Estimados y estimadas responsables de entidades deportivas de Euskadi,

Las Direcciones de Deportes del Gobierno Vasco y las Diputaciones Forales de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa hemos iniciado recientemente un proceso que incluye una serie de acciones a desarrollar durante los próximos meses para la implantación de la LOPIVI en el deporte organizado en Euskadi.

La LOPIVI (Ley Orgánica 8/2021) es una Ley de protección integral a la infancia y adolescencia frente a la violencia.

Sus objetivos, en el ámbito del deporte y del ocio, son la prevención, la detección precoz y la intervención en posibles situaciones de violencia sobre menores y el construir entornos seguros.

Un reciente estudio europeo realizado con menores ha revelado que existe una alta prevalencia de diferentes violencias interpersonales en el ámbito del deporte. Del estudio se desprende que tenemos asimiladas y normalizadas muchas actitudes violentas.

Desde el Gobierno Vasco y las tres Diputaciones Forales buscamos cultivar una mirada de corresponsabilidad para construir entornos seguros y de protección para niños, niñas y adolescentes en el ámbito del deporte.

Para ello hemos programado dos formaciones online a través de Kirol Eskola, la escuela de formación deportiva del Gobierno Vasco. La primera, sobre sensibilización y orientada a entidades deportivas. Y la segunda, sobre el protocolo de protección al menor, para las personas que sean designadas delegados o delegadas de protección del menor en cada entidad. Podéis encontrar más información y posibilidad de inscribiros en este enlace: <https://kiroleskola.smartmobile.fit/desktop/start-landing>

Este proceso formativo es obligatorio de cara a la aplicación de la nueva Ley. Pero no vamos a proteger a nuestros menores desde la obligatoriedad, sino desde la corresponsabilidad y la toma de conciencia.

Del mismo modo, os hacemos llegar el 'Protocolo de protección de la infancia y adolescencia' para que podáis [descargarlo aquí](#), rellenarlo con vuestros datos y aplicarlo en vuestra entidad.

Necesitamos de todos vosotros y vosotras en este proceso, en el que os acompañaremos a través de varios servicios y recursos públicos que ponemos a vuestra disposición:

- [Kirol Eskola](#)
Proceso formativo
- [Zain](#)
Acompañamiento a entidades deportivas para puesta en marcha protocolos LOPIVI
- [Zure Taldekoak Gara](#)
Denuncia o asesoramiento de casos de violencia menores en deporte
- [Zeuk Esan](#)
Teléfono de atención a menores

La actividad físico-deportiva es un aspecto muy importante en el correcto desarrollo de niños, niñas y adolescentes. Les debemos, como sociedad, entornos seguros y de protección para poder ejercerla. Consigámoslo entre todas y todos.

Atentamente,

Gorka Iturriaga

Director de Actividad Física y Deporte del Gobierno Vasco

Ana Rosa López de Uralde

Directora de Deporte de la Diputación Foral de Álava

Carlos Sergio Atxotegi

Asesor del Departamento de Euskera, Cultura y Deporte de la Diputación Foral de Bizkaia

Goizane Alvarez

Directora de Juventud y Deportes de la Diputación Foral de Gipuzkoa